

**ACTA SESION ORDINARIA N° 2, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2.008
(PERIODO 2.008 – 2.012)**

Se inicia la sesión siendo las 18.15 horas, con asistencia de los siguientes Srs. Concejales: Sr. Daniel Sepúlveda Andrade, Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Sr. Ambrosio Ortíz Cartes, Sr. Patricio Merino Hermosilla, Sr. Manuel Quintana González y Sr. Juan Olave Pedraza.

Preside la sesión Sr. Alcalde titular, don Arnoldo Jiménez Venegas, quien en nombre de Dios, y la Comuna abre la sesión.

Se pasa al primer punto de la tabla Correspondencia dándose lectura a carta solicitud de Directora Ejecutiva Provincial Prodemu requiriendo la cantidad de M\$ 1.500 para la ejecución de proyecto orientado a mujeres.

De acuerdo a presupuesto 20009, tal institución tiene asignada tal cantidad por lo que se contestará que se tiene asignada tal cantidad.

Se da a conocer informe de avance de Proyecto Veredas Territorio Punilla.

El Concejo requiere copia de este informe.

Sr. Concejel Ortiz señala haber realizado aprensiones respecto a este proyecto por la calidad de los trabajos.

Se da lectura a carta de don Luis Alonso Villagrán Hinojosa, de la comuna de san Gregorio, donde solicita permiso para instalar feria en Plaza de Armas.

Analizado el tema se acuerda contestar negativamente ya que se da preferencia a artesanos locales, con artesanía típica.

Se da lectura a carta solicitud de Sra. Mylin Fuentealba, para instalar local de artesanía en las inmediaciones de Plaza ya sea en préstamo o arriendo.

Se analiza in extenso el tema acordándose que el tema de uso de la Plaza debe ser tema de mayor estudio.

Sr. Concejel Quintana hace presente idea de remodelar Plaza en el sentido de hacer casetas tipo para artesanía y dar cierta Remodelación a este lugar como ser estacionamientos entre otros.

Sr. Alcalde hace presente que Plaza esta considerada dentro de un proyecto integral.

Sr. Concejel Quintana señala que ciertos arreglos pueden hacerse con un poco de imaginación, especialmente en pileta trayendo elementos de sectores como piedras y hacer cascada rústica con helechos.

Este tema queda para análisis posterior.

Queda en honor al tiempo y la cantidad de temas a trata, correspondencia pendiente.

Se pasa al tema Cuenta Sr. Alcalde, quién informa en primer lugar de su viaje a Santiago, donde estuvo en Seminario con el Sr. Contralor Nacional donde se hizo ver la importancia de realizar una administración con transparencia y de la responsabilidad del cargo de Alcalde.

Se trataron diversas materias relativas a contrataciones de personal, de obras, licitaciones, concesiones de la responsabilidad civil del Alcalde, de los juicios de cuentas; la delegación de funciones y de firma.

Se manifestó la voluntad de la Contraloría de colaborar y acceso de puertas abiertas para prevenir la ocurrencia de problemas.

Se habló además de las buenas prácticas municipales.

Posteriormente, tuvo desayuno con la Sra. Presidenta de la República, donde asistieron una importante cantidad de Alcaldes, en su gran mayoría todos nuevos donde se dejó ver que el año 2.009 va ser en presupuesto ídem al año 2.008 y no se vislumbró un aviso de mayores recursos por lo que da la impresión que va a ser un año austero.

Respecto a la administración de la comuna da a conocer estado de los proyectos de los cuales los Srs. Concejales requieren copia a lo que se accede y se inserta a continuación:

SITUACIÓN DE PROYECTOS AL 15-12-2008

Nº	NOMBRE PROYECTO	ESTADO
1	Construcción Sala Cuna Niblinto	En Ejecución
2	Construcción Sala Cuna Bustamante	En Ejecución
3	Construcción Sala Cuna - Semillita de Talquipen	En Recepción
4	Ampliación Jardín Tres Esquina de Cato	En Recepción
5	Construcción Alumbrado Publico Diversos Sectores	Terminado
6	Construcción Alumbrado Tanilvoro Norte	Terminado
7	Reposición Posta de Bustamante	Terminado
8	Reposición Posta de Tanilvoro	Terminado
9	Ampliación y Habilitación Centro Cultural	Proceso de Adjudicación Licitación Equipos y Butacas
10	Reposición Pavimentento Prat	En Recepción
11	Colector AS Caupolican, Balmaceda, S. Aldea	En Recepción
12	Colector AS Baquedano, S. Aldea, San Martín	En Recepción
13	Colector AS Prat	Terminado
14	Colector AS E. Ramírez	Terminado
15	Plan de Cierre Vertedero Los Olivos	En Ejecución
16	Ampliación APR Miraflores	En Elaboración de Bases
17	Ampliación APR Héroes de la Concepción	En Elaboración de Bases
18	Ampliación APR Tres Esquinas	En Elaboración de Bases
19	Diseño Pavimentación Diversas Calles Coihueco	En Ejecución
20	Reposición Puente Copihual	Terminado
21	Reposición Puente Los Queñes	En Ejecución, a la espera de mejoramiento climático
22	SSHH escuela de los Queñes	En Condiciones de Ejecutar Todos los Diseños Aprobados

23	Iluminación Multicancha Bustamante	Terminado
24	Pavimentos Participativos	en ejecución: Luis Hermosilla, E. Ramírez, Baquedano - G. Lagos, C. Henríquez, Por Ejecutar: A. Latorre y A. Prat camino al embalse
25	Proyectos Presentados FNDR 2009	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción Pav. E. Ramírez Tramo Sur, 2. Pav. Sargento Aldea, 3. Normalización Electrificación Domiciliaria, 4. Construcción Piscina Municipal; 5. Cierre Vertedero Los Olivos.
26	Proyectos Presentados Pav Participativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calle Lautaro, 2. Calle Puente; 3. Calle Balmaceda Caupolican, 4. Pasaje Las Araucarias
27	Infraestructura Chiledeportes	Construcción Gimnasio Liceo Claudio Arrau Leon
28	Proyectos Aprobados FRIL 2008	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de señalizaciones Coihueco Urbano 2. Construcción Multicancha Villa Los Regidores 3. Mejoramiento Piso Gimnasio Municipal 4. Ampliación Alumbrado Publico Vega de Niblinto 5. Construcción Garitas Sector de Tres Esquinas de Cato 6. Mejoramiento Alumbrado Publico pob. Apolo XI 7. Habilitación baños gimnasio tres esquinas de cato <p>Todos en Preparación de Bases</p>
29	Preparación Carpetas Técnicas construcción de Salas cuna y Ampliación de Jardines	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación a jardín sala cuna de Niblinto 2. Ampliación a jardín sala cuna de Bustamante 3. Construcción Sala Cuna de Minas del Prado 4. Construcción Sala Cuna Coihueco Urbano (a definir ubicación)

Dentro de cuenta Sr. Alcalde, da a conocer que el carro de Chacayal fue retirado por lo que el acceso hoy no es factible.

Se analiza el tema viéndose alternativas de solución.

Sr. Concejal Quintana hace presente que si el Municipio tiene un bien raíz en esa localidad, debe darse una forma de llegar allí.

Sr. Concejal Olave hace presente necesidad de ver en terreno el lugar para ver alternativas de solución.

Sr. Alcalde informa que el día Miércoles quedó en reunirse con el Alcalde de San Fabián para buscar solución a esta problemática. Después de ello hará mayor análisis con el Concejo.

En su cuenta da a conocer que hubo reunión de la Asociación del Punilla y hay encuentro el día 29 en casa del Sr. Alcalde de San Carlos, don Hugo Gebrie.

Comenta a la vez que este año correspondería la presidencia de esta Asociación a Coihueco.

Se pasa al tema Aprobación Presupuesto de Salud y Asignaciones Transitorias.

Se cede la palabra al Sr. Richard Muñoz quién hace presente que este presupuesto ya se vio anteriormente sin haberse aprobado. Parte con el análisis de los ingresos aprobándose el total de éstos con excepción del aporte municipal.

Sr. Concejal Quintana y Sepúlveda sugieren que el aporte municipal incluya el valor de una camioneta para el sistema de salud para rondas. Para ello, solicitan valor del vehículo informándose que un vehículo para tales efectos cuesta M\$ 12.000 aproximadamente.

Sr. Jefe Departamento de Salud, hace presente que esta adquisición, no sólo significa el valor vehículo sino que habría que contemplar además gastos en chofer, funcionamiento y mantención de este vehículo.

Se debaten ideas sobre el tema, planteándose por el Sr. Presidente del Concejo analizar primeramente los gastos para posteriormente volver al tema vehículo.

Se acuerda dejar ingreso para venta de bienes por la cantidad de M\$ 1.500 por supuesta venta de una ambulancia ya que al llegar dos nuevas una se remataría.

En gastos se analiza subtítulo 21 que corresponde al gasto en personal y es el gasto del personal en actual servicio, cuya nómina fue entregada a cada Sr. Concejal.

Se aprueba este Subtítulo tal como ha sido presentado, con un total de M\$ 925.000.

Se pasa a analizar Subtítulo 22 que tiene un presupuesto de M\$ 271.800.

Analizado este subtítulo se rebaja a M\$ 264.800 por siguientes rebajas: Cuenta 22-03-01 se rebaja en M\$ 3.000 quedando en M\$ 27.000.

Cuenta N° 22-04-005 Materiales y útiles quirúrgicos de M\$ 22.000 se rebaja a M\$ 21.000.

La cuenta 22-06-001 Electricidad se rebaja en M\$ 1.000 quedando en M\$ 13.000; la cuenta N° 22-05-002 agua, se rebaja en M\$ 2.000 quedando en M\$ 4.000.-

Se incrementa la cuenta 29-03 Vehículos en M\$ 11.500 para adquisición de vehículos, dado que el mayor ingreso de M\$ 1.500 más las rebajas de M\$ 7.500 dan la cantidad de M\$ 8.500.

Sr. Presidente propone aumentar el ingreso de transferencias del Municipio en M\$ 3.000 para esta adquisición.

Tal moción es aprobada por la totalidad de los Srs. Concejales.

Queda por tanto la transferencia municipal en M\$ 173.000, con un total de ingresos de M\$ 1.207.500.

El gasto queda en misma cantidad.

Con estas observaciones es aprobado el presupuesto de salud.

Se pasa a analizar las asignaciones transitorias,

Sr. Alcalde hace presente que de conformidad al artículo N° 45 de la ley N° 19.378, es dable otorgar un incentivo por año calendario a funcionarios por desarrollar algún tipo de acción y como incentivo a ella. Cada año debe renovarse y su proposición es continuar entregarla . Hace presente que esta asignación esta debidamente financiada en el presupuesto aprobado.

Se dan a conocer asignaciones y que son las siguientes:

Médicos: (7) \$ 352.000 mensual.

Odontólogos: Nivel 15 al 13 \$ 73.700 mensual

Nivel 12 al 10 \$ 61.600 mensual

Nivel 9 al 8 \$ 49.500 mensual. Todos con 44 hrs.

Directores Consultorio y Jefe Laboratorio:

Director Consultorio Coihueco : 234.300 mensual

Director Consultorio Luis Montecinos : 176.000 mensual

Jefe Laboratorio : 117.700 mensual

Personal Servicio Urgencia:

Paramédico o técnico Enfermería Urgencia Rural : \$ 70.400 mensual

Chofer ambulancia (Turno sábado, dgo. y nocturno) : \$ 46.200 mensual

Chofer ambulancia –camioneta : \$ 23.100 mensual

Personal Encargado de Postas: M\$ 23.100 mensual

Kinesiologa Luis Montecinos : \$ 113.878

Otras asignaciones: Claudia Quintana Cofré, Paola Navias Sanchez, Marta Riffo Pino, Valeria Herrera Lagno, Margarita Mancilla, Ximena Arias, la cantidad de M\$ 90.000 mensual.

Todas estas asignaciones transitorias quedan aprobadas por unanimidad.

Se pasa al tema Aprobación Presupuesto Municipal y funciones a honorarios.

Se cede la palabra al Sr. Director de Administración y Finanzas quién pasa a exponer la cuenta Servicios Comunitarios donde hace presente que este gasto contempla gastos en personal la cantidad de M\$ 2.700 para el pago de los celadores de agua, la cantidad de M\$ 300 gastos en combustible para motosierra, máquina de cortar césped.

Este servicio comunitario contempla además, los gastos de agua calculados en M\$ 5.000 y de alumbrado público en la cantidad de M\$ 160.000, cantidad que se ve exigua dado a mayor aumento de proyectos de electrificación en la comuna.

En este servicio se contempla arriendo de edificios, que contempla la cantidad de M\$ 3.000 para arriendo de oficinas OMIL.

Contempla por otra parte, el servicio de aseo con una cantidad de M\$ 130.000 y que es para cancelar el servicio de extracción de residuos domiciliarios.

En este punto, se analiza la modalidad de este servicio dando cuenta el Sr. Alcalde del como se inicio tal servicio hasta hoy y como ha ido in crecimiento la necesidad de mayor personal ya que el servicio ha ido creciendo hacia sectores donde antes no se realizaba.

Sobre este punto, los Srs. Concejales acuerdan copia del contrato para estudio y posterior una reunión de evaluación del sistema. Sr. Alcalde se suma a esta iniciativa.

La cuenta Servicios comunitarios se aprueba tal como se presentó.

Se inicia análisis de la cuenta Actividades Municipales con el desglose de sus respectivas cuentas, quedando aprobados tal como se presentó, en la cantidad de M\$ 25.100, por unanimidad de todo el Concejo.

Las actividades municipales incluyen las actividades día de la Madre, Aniversario de la comuna, fiestas Patrias, Fiestas Navideñas, Cabalgata de la Amistad, Semanas de Coihueco, Inauguraciones y actividad con la comunidad, fiesta de la Esquila y Fiestas Criollas.

Sr. DAF expone que de acuerdo a los diferentes ítems no necesariamente debe ser una cantidad para cada actividad, sino que debe darse respecto a las cuentas que involucra, es decir, dentro de los ítems, asignaciones.

Se pasa a exponer programas sociales con un total de M\$ 25.000, los que se aprueban tal como han sido presentados. Ello por la totalidad del Concejo.

Se pasa a analizar programas deportivos con un total de M\$ 2.000. Esta cantidad exigua no pudo ser mayor por falta de recursos.

Se aprueba tal como ha sido presentado por todo el Concejo.

Se pasa a analizar programas Culturales con un gasto presupuestado de M\$ 2.000.

Sr. Concejel Sepúlveda hace presente que si con este monto se tiene contemplado actividades culturales en el Centro Histórico Cultural a lo que Sr. Alcalde expone que tal inmueble aún no esta listo pero que no existe mayor cantidad de recursos disponible para ello y habría que buscar recursos externos.

Sr. Concejel Quintana indaga que falta a este inmueble a lo que se informa que la instalación de butacas y los equipos de amplificación que están licitados.

Se aprueba programas Culturales tal como se ha presentado.

Sr. Concejel Olave realiza sugerencia en el sentido de integrar a diferentes personalidades de la comuna en el quehacer cultural, como Sr. Yañes y el Club de amigos Millahue para realizar trabajos de equipo en esta área.

Sr. Alcalde agradece sugerencia.

Se aprueban a la vez Subvenciones de la cuenta 24-01-006 por un monto de M\$ 11.500.

Se pasan a aprobar funciones a honorarios dentro de las cuales están dos apoyos Familiares programas Puente cuyas funciones quedan aprobadas como sigue:

“Cumplir con funciones de apoyo a familias Puente de acuerdo a instrucciones de Mideplan y cumplir las metas fijadas por el MIDEPLAN”.

Respecto a este tema, Sr. Concejal Ortíz solicita mayor acuciosidad respecto al cumplimiento de las metas ya que en muchas ocasiones las familias puente señalan que no son visitadas.

Se pasa al tema Función a Honorarios Relacionadora Pública cuyas funciones quedan aprobadas como sigue:

- a).- Gestionar y coordinar las actividades públicas del Sr. Alcalde
- b).- Asistir a reuniones de coordinación con los organismos e instituciones correspondientes.
- c).- Diseñar e imprimir las invitaciones para las actividades relacionadas con el tema.
- d).- Diseñar y coordinar comunicados de prensa, declaraciones públicas a los medios de comunicación.
- e).- Coordinar las actividades, ceremonias, actos y reuniones de la autoridad comunal.
- f).- Integrar la comisión permanente de ceremonial y protocolo
- g).- Organizar eventos municipales.
- h).- Programar y ejecutar acciones de difusión cultural y turismo

Tal funcionaria trabajará en forma directa en el gabinete de Alcaldía dependiendo para los efectos administrativos de secretaría Municipal”.

Se aprueba esta función con el acuerdo de todos los Srs. Concejales a excepción del Concejal Sr. Ortíz.

Se pasa a analizar función a honorarios de Apoyo Municipal quedando aprobada como sigue con el voto del todo el Concejo:

- a).- Apoyo Municipal en elaboración de proyectos sociales
 - b).- Elaboración de proyectos turísticos y culturales
 - c).- Orientación a organizaciones comunitarias en proyectos sociales
 - d).- Coordinación del programa Social Chile Crece Contigo
 - e).- Coordinación de programa Alfabetización y nivelación de estudios
 - f).- Elaboración de proyectos de deportes
- El prestador de servicios dependerá del Director de SECPLA”

Se pasa analizar función de Apoyo Juzgado de Policía Local quedando aprobada como sigue: “Realizar citaciones y tramitaciones en causas por infracciones a la ley N° 18.700 sobre Votaciones y escrutinios Populares.”

Tal función se aprueba por la totalidad de los Srs. Concejales.

Sr. Alcalde hace proposición de distribuir la cantidad de M\$ 39.356, cantidad resultante de aumento de ingresos y de gastos realizadas anteriormente.

A esta cantidad hay que disminuir la cantidad de M\$ 3.000 que se aumento en transferencias a Salud. Queda por tanto un saldo a distribuir de M\$ 36.356 que propone distribuir de la siguiente forma:

Gestión Interna:

24-01-04 Organizaciones comunitarias M\$ 10.000
31-01-002-001 Estudios menores M\$ 4.000
31-02-004-005 Mantención Infraestructura básica M\$ 2.000
31-02-004-014 Inversiones Menores M\$ 4.000
31-02-004-24 Constr. Prados, Aceras y roce caminos M\$ 8.356.

Aporte Prodesal en Programas Sociales M\$ 8.000.

El Concejo analiza esta proposición haciendo presente que el gobierno esta definiendo políticas para asegurar empleo, especialmente considerando la crisis internacional, situación que hará que se realicen más programas pro empleo. Ello, hace que el recursos asignado a la cuenta 31-02-004-24 Construcción Prados, Aceras y roce de caminos, el Alcalde sugiera dejar en inversiones menores.

Queda por tanto aprobado como sigue:

Gestión Interna:

24-01-05 Organizaciones comunitarias M\$ 10.000
31-01-002-001 Estudios menores M\$ 4.000
31-02-004-005 Mantención Infraestructura básica M\$ 2.000
31-02-004-014 Inversiones Menores M\$ 12.356
31-02-004-24 Constr. Prados, Aceras y roce caminos M\$ 0.

Aporte Prodesal en Programas Sociales M\$ 8.000.

Con ello, queda aprobado el presupuesto Municipal año 2.009, con modificaciones introducidas por el Concejo en diversas sesiones.

Se solicita al Concejo aprobar monto de asignación teléfono para uso de ellos, dado que anteriormente se debatió el tema pero no fue votado.

Se vota el monto de M\$ 30 mensuales para uso de teléfono uso concejales, a contar del mes de diciembre de 2008.-

Sr. Concejala Quintana hace presente situación de uso del edificio salón Multiuso, en circunstancia que no ha sido recepcionado.

Se informa que el edificio esta recepcionado pero que faltan la instalación de butacas y equipos de amplificación y sonido que están licitados ya que fueron partidas que no consideró la empresa adjudicataria.

Sr. Concejal Quintana hace presente situación de calle Prat, si se va a abrir para uso de vehículos.

Sr. Alcalde informa que la Cámara de Comercio esta solicitando su apertura. Da a conocer en grandes rasgos que esta calle en principio se diseñó para la circulación de vehículos livianos pero que en el proyecto se consideró baldosas para tener una visión diferente. Posteriormente nació la inquietud de hacerla paseo y hoy se esta estudiando la factibilidad de abrir a vehículos livianos. Solicita estudiar a posterior tal situación.

Se abre debate sobre el tema analizándose opciones de apertura sólo a vehículos livianos.

Sr. Concejal Olave y Ortíz se manifiestan en desacuerdo en dejar como calle al tránsito de vehículos.

Srs. Concejales Quintana, Sepúlveda., Merino y Srta. Concejal Cárdenas votan a que se abra como calle con sólo vehículos livianos con límite de velocidad.

Esto se haría realidad una vez que se tenga la señalética bien establecida.

Sr. Concejal Merino hace presente problema de polución en camino de Tres Esquinas a Nahueltoro por lo que solicita oficiar a Vialidad para una solución.

Sr. Alcalde accede a tal solicitud.

Sr. Concejal Olave hace presente que camino Los Queñes calabozo esta en muy mal estado y existe inquietud de los vecinos.

Se levanta la sesión a las 21.30 hrs.

GML/gml.-